



Bases del XVII Campeonato Escolar de Matemáticas versión piloto virtual para Séptimos y Octavos de Enseñanza Básica 2020.

BASES CMAT BÁSICA VERSION PILOTO VIRTUAL SÉPTIMO Y OCTAVO BÁSICO 2020

1. De la competencia

1.1 El Campeonato Escolar de Matemáticas para séptimos y octavos es un torneo en que compiten alumnos(as) y equipos a través de la rendición de pruebas de conocimiento. Esta competencia se hace diferenciando los niveles de séptimo y octavo.

1.2 Habrá dos competencias por cada nivel:

1.2.1 Competencia individual

1.2.2 Competencia por equipos.

1.3 Habrá dos fechas de toma de prueba de carácter regular.

PRUEBA	FECHA	FORMA
PRIMERA	04 DE JULIO	VIRTUAL
SEGUNDA	18 DE JULIO	VIRTUAL

La organización del CMAT se reserva el derecho de alterar este calendario, en una o más sedes, debido a problemas de fuerza mayor.

1.4 En cada fecha se rendirán dos pruebas, una grupal y una individual. La modalidad de cada fecha será la siguiente:

1.4.1 La primera prueba, de carácter individual durará una hora y treinta minutos.

1.4.2 Un recreo de treinta minutos

1.4.3 La segunda prueba, de carácter grupal, durará dos horas

1.4.4 La competencia se llevará a efecto de acuerdo con el calendario establecido. Por razones de fuerza mayor puede haber modificaciones de fechas en todas o algunas sedes.

1.5.- Participarán en esta competencia que, al ser virtual y piloto, será por invitación a alumnos y equipos de colegios:

a.- Fiscales dependientes de municipalidades, corporaciones o servicios locales de educación;

b.- Particulares subvencionados y

c.- Particulares pagados;

de las regiones de Arica y Parinacota; de Tarapacá; de Antofagasta; de Atacama; de Coquimbo; de Valparaíso; Metropolitana; de O'Higgins; del Maule; de Ñuble; del Biobío; de la Araucanía; de los Ríos; de los Lagos; de Aisén y de Magallanes y de la Antártica Chilena.



Bases del XVII Campeonato Escolar de Matemáticas versión piloto virtual para Séptimos y Octavos de Enseñanza Básica 2020.

1.6.- Esta versión del CMAT será virtual y todo participante deberá tener la posibilidad de conectarse al entorno y servidor virtual que usaremos para esta versión piloto. El entorno virtual para la comunicación durante la ejecución de la prueba lo proveerá MICROSOFT y la plataforma para el desarrollo de las pruebas de manera virtual lo proveerá la Empresa Charly.IO.

1.7.- La conexión virtual se podrá hacer a través de conexión a internet, ya sea con un servicio medido o a través de celular con conexión a internet. Por ello es muy importante que cada participante señale una cuenta de correo electrónico en su inscripción.

1.8.- La organización no espera que los participantes estén conectados durante todo el tiempo de la prueba al entorno virtual, deberían, eso sí, estar para recibir las instrucciones de la prueba y para efectuar eventuales preguntas a los encargados académicos de nivel. Además, deberán conectarse para descargar, en el servidor de Charly I.O. las respectivas preguntas y luego para subir las respectivas respuestas.

1.9.- Habrá encargados académicos de nivel que harán aclaraciones, para todos los que estén conectados en un mismo nivel, al inicio de la prueba y al final de la prueba. Habrá encargados por salas que permanecerán conectados durante el desarrollo de la prueba para eventuales consultas.

2. De la inscripción

2.1.- Esta competencia será por invitación. Cada encargado regional invitará a distintos colegios de su región.

2.2.- El profesor delegado, de un colegio invitado, deberá inscribirse como tal e inscribir a su colegio señalando claramente el nombre, el RDB, la dirección, la comuna y región del colegio a través del respectivo formulario. En la inscripción el profesor delegado indicará el número de alumnos que inscribirá su colegio en séptimo y octavo. Esta inscripción se cerrará el 30 de junio

2.3.- Para la versión piloto cada región tendrá un número máximo de inscritos que tendrá relación con una proporción del número de participantes de la región en versiones anteriores del CMAT.

2.4.- Para aquellas vacantes de la región que no hayan sido cubiertas con las inscripciones señaladas en 2.2.-podrán inscribirse otros participantes de la región que lo soliciten al coordinador regional.

2.5.- Toda la información relevante con respecto a la inscripción estará disponible en nuestra página web www.cmat.cl

2.6.- El día de la prueba cada alumna/o deberá ingresar al sitio <https://cmat.charly.io/> y hacer su propia inscripción para la prueba individual completando el respectivo formulario. Luego, al finalizar su prueba, cada alumna/o deberá subir sus respuestas y desarrollos en la instancia correspondiente identificando, claramente, la respuesta de cada pregunta y su desarrollo.

2.7.- El día de la prueba un integrante del equipo deberá hacer la inscripción del equipo, para ello deberá ingresar al sitio <https://cmat.charly.io/> y hacer la inscripción para la prueba grupal completando el respectivo formulario. Luego, al finalizar su prueba, el mismo integrante deberá subir las respuestas y desarrollos, del equipo, en la instancia correspondiente identificando, claramente, la respuesta de cada pregunta y su desarrollo.



Bases del XVII Campeonato Escolar de Matemáticas versión piloto virtual para Séptimos y Octavos de Enseñanza Básica 2020.

3. Prueba individual

3.1 La prueba individual constará de siete preguntas de selección múltiple y una *pregunta de desarrollo*. Cada pregunta de selección múltiple tendrá un puntaje de dos puntos. Se asignará un punto a la opción correcta y un punto al desarrollo. La pregunta de desarrollo tendrá una asignación de seis puntos que se asignarán en el caso de respuestas que contienen el correspondiente desarrollo.

3.2.- Una vez que el alumno haya desarrollado, de la manera más ordenada posible, la solución de la prueba de su nivel la debe escribirla, con letra legible, en una hoja blanca, identificadas con su rut, nivel, colegio y sede. Para subir sus respuestas debe proceder de acuerdo con las instrucciones señaladas en el sitio <https://cmat.charly.io/> .

4. De la prueba por equipo

4.1 Los equipos estarán formados por máximo cinco integrantes, los cuales deben permanecer en el mismo equipo en las dos fechas. Caso algún integrante no pueda participar en alguna prueba, por razones de fuerza mayor, podrá ser reemplazado por un alumno del mismo nivel y que no integre otro equipo ya inscrito.

4.2 La prueba grupal consta de una pregunta compuesta. Esto es, una problemática inicial desglosada en varias preguntas secundarias. No se espera que un alumno resuelva el problema y se lo exponga a los demás integrantes del equipo. Esperamos que cada alumno lea el problema, lo discuta el grupo y que asignen a cada uno de ellos una parte de él para que, al cabo de un tiempo, se reúnan en equipo, vuelvan a discutir las soluciones dadas y redacten, de forma razonablemente clara y precisa, las soluciones a las cuales llegaron.

4.3.- Una vez que el equipo haya escrito, de la manera más ordenada posible, la solución de la prueba de su nivel deberán escribirla en hojas, identificadas con los rut's de los integrantes, el nivel, el colegio y la sede; las que deberán ser digitalizadas y subidas a la plataforma disponible en Charly IO

4.4 El total del puntaje de la prueba por equipos es de veinte (20) puntos, los cuales se repartirán según la dificultad de cada pregunta secundaria.

5. Del cálculo del puntaje

5.1 Competencia Individual: Se considerarán los puntajes obtenidos en las dos pruebas regulares.

5.2 Competencia por equipo: Para calcular el puntaje del equipo, en cada fecha, se considerará el promedio de los cuatro mejores puntajes individuales de los integrantes que equivaldrá al 40% del puntaje y el 60% restante se obtendrá del puntaje obtenido por el grupo. El puntaje final del equipo será la suma de estos dos puntajes. Para el caso que un equipo se



Bases del XVII Campeonato Escolar de Matemáticas versión piloto virtual para Séptimos y Octavos de Enseñanza Básica 2020.

presente con menos de cuatro integrantes, se asignará puntaje cero hasta completar cuatro puntajes.

6. Reconocimientos

6.1 Se establecerá un ranking individual con los puntajes obtenidos por cada uno de los alumnos y un ranking de equipos con los puntajes obtenidos como es señalado en 4.2.

6.2 Se premiará individualmente mediante certificados denominados “Medalla de oro”, “Medalla de plata”, “Medalla de bronce” y “Medalla de cobre” a aquellos alumnos que obtengan estos honores de acuerdo con sus puntajes. Aquellos alumnos que obtenga puntaje final 40 puntos recibirán, además, un certificado de puntaje perfecto.

6.3 Se premiará con certificados denominados “Medallas de oro”, “Medalla de plata”, “Medalla de bronce” y “Medalla de cobre”, a los integrantes de los primeros cuatro equipos de cada nivel.

6.4 A los equipos que clasifiquen desde el primer al décimo segundo lugar se les entregará un certificado señalando este hecho.

7. Del desarrollo del campeonato

7.1.- En cada una de las fechas del CMAT las y los jóvenes participantes deben conectarse un poco antes del inicio (5-15 minutos) de la respectiva prueba.

7.2.- Las pruebas se realizarán de manera virtual y se espera que cada alumno trabaje solo en su prueba individual.

7.3.- La organización agrupará a cada equipo en una sala virtual en la cual podrán discutir y elaborar sus respuestas a la prueba grupal.

7.4.- Dada la modalidad online del Campeonato piloto, la organización confía en que los participantes respetarán las normas básicas para la rendición de una evaluación. Esto se traduce en que en ambas modalidades (individual y grupal), los alumnos no recibirán ayuda externa para la resolución de las preguntas (ni de familiares, profesores, compañeros, u otra persona); tampoco habrá copia entre los participantes; ni plagio de soluciones. Ante copia o plagio evidente, la organización del campeonato se reserva el derecho de dejar sin puntaje la pregunta o preguntas que sean afectadas por la situación, para todos quienes actuaron de mala fé, sin posibilidad de reclamo posterior.

7.5.- Cada colegio será representado por un profesor de enseñanza básica o media con especialidad de matemática, el que deberá mantener la comunicación con la coordinación del evento. **La organización del CMAT no se comunicará con ninguna otra persona respecto de la competencia y el desarrollo de esta.**

7.6.- Los encargados de salas virtuales observarán el desarrollo de las pruebas, de manera virtual.

7.7.- La Plataforma receptora de las pruebas individuales y grupales se cerrará una vez cumplido el tiempo otorgado para la realización de cada prueba



Bases del XVII Campeonato Escolar de Matemáticas versión piloto virtual para Séptimos y Octavos de Enseñanza Básica 2020.

7.8.- Toda información relevante, además de la publicación de los resultados, estará en nuestra página web www.cmat.cl o vía e-mail (cmat@usach.cl) con la organización.

7.9.- Cualquier situación no resuelta en las presentes bases será dirimida por el equipo académico a cargo del campeonato. Si hubiere una situación ambigua la resolverá el equipo académico del CMAT.

7.10.- Al finalizar la competencia piloto se enviarán los certificados de participación y de reconocimiento.

7.11.- Señalamos a los participantes que, por lo general, el contenido de las pruebas de los distintos niveles considera el currículo escolar -según los planes de estudios vigentes del Ministerio de Educación- correspondientes a los niveles anteriores. Por ejemplo: para octavo básico se consideran los contenidos hasta séptimo básico. Aun con lo anterior, la dirección académica del CMAT se reserva el derecho de preguntar, en un número limitado de casos, cuestiones que involucren contenidos del nivel y/o contenidos no especificados en los contenidos del currículo, los cuáles serán explicados en la misma formulación de la pregunta.

8.- CMAT para séptimo y octavo virtual piloto 2020

Para el año 2020 el CMAT para séptimo y octavo año básico, piloto y virtual se hará junto al CMAT Media. Esto, como medida de anticipación a la reforma de la educación que señala que al año 2028 los ciclos formativos serían dos: enseñanza básica y enseñanza media, ambos de seis años de duración.

9.-SEDES Y RESPONSABLES

Las sedes de la XVI versión del CMAT para séptimos y octavos 2020, instituciones y sus responsables académicos serán los siguientes:

1. Copiapó y Vallenar: Universidad de Atacama; responsables Académicos: Director Regional: Prof. Mag. Milton Cortés A.; Subdirector Regional Prof. Dr. Gonzalo Astorga T.
2. Coquimbo y La Serena: Sede Coquimbo de la Universidad Católica del Norte; responsable: académico Profesora Mg. María Alejandra Peralta M.
3. Santiago: Universidad de Chile, Universidad de Santiago de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile; responsable a definir
4. Talagante- Melipilla: Universidad de Chile, Universidad de Santiago de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile; responsables Sr. A definir
5. Rancagua: Universidad de O'Higgins, responsable académico Prof. Dr. Emilio Vilches
6. Temuco. Universidad Católica de Temuco; responsable Académico Prof. Mag. Ciro González Mallo.
7. Valdivia: Universidad Austral de Chile. Responsable Académica Prof. Dra. Tamara Díaz C.
8. Punta Arenas: Universidad de Magallanes; responsable académico Prof. Mg. Richard Lagos A.
 - Directora Ejecutiva del CMAT: Profesora Cecilia Marín G.
 - Representante académico de la Pontificia Universidad Católica de Chile en el CMAT Profesor Dr. Mario Ponce A.;



Bases del XVII Campeonato Escolar de Matemáticas versión piloto virtual para Séptimos y Octavos de Enseñanza Básica 2020.

- Representante académico de la Universidad de Chile en el CMAT y Sub Director Académico Nacional Profesor Dr. Jaime San Martín A.;
- Representante académico de la Universidad de Santiago de Chile en el CMAT y Director Académico Nacional Profesor Dr. Rafael Labarca B.